INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

500000 6160

Formulario B

ACTA DE RECEPCION DE SERVICIOS N° 28 / 2019

PROVEEDOR: SHIROSAWA COMPANY S.A.I.C..

CONTRATO N°: INC N° 022/2018 – LCO N°93/2017 "SERVICIO DE FOTOCOPIADO E IMPRESION DIGITAL" ID. N° 335.514.

:RENTE: ☐ Administración Central ☐ Fábrica Villeta ☐ Fábrica Vallemí

. los 27 días del mes de setiembre del año 2019, los abajo firmantes se reúnen a efectos de informar que luego de la verificación realizada a los servicios adjudicados a la firma proveedora, en el marco del proceso de contratación de referencia, se comprueba que el/los mismo/s cumplen con las especificaciones técnicas establecidas en el Contrato INC N° 022/2018, LCO N°93/2017 "SERVICIO DE FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN DIGITAL" ID. N° 335.514, por lo que se procede a la Recepción Parcial (indicar si es Parcial y/o Total) del servicio, a entera conformidad, según el siguiente detalle:

Orden de Compra	Item/Lote	Denominación y/o Descripción detallada del servicio	Informe del servicio (N°/Fecha) (Adjuntar)	Fecha de ejecución del servicio (Inicio y-culminación, en su caso)
4500000460	1	Servicio de Fotocopiado e Impresión Digital para Adm. Central	64.834 (sesenta y cuatro mil ochocientos treinta y cuatro) unidades de copias e impresiones. Precio por copia/impresiones 165 Gs.	23/08/2019 al 23/09/2019

Observaciones: Las copias e impresiones fueron verificadas por esta área según la Orden de Compra N° 4500000460, cumpliendo a .abalidad la totalidad de los ítems, verificadas en las planillas presentadas y las maquinas sometidas a control técnico del contador por Técnicos del Departamento TIC de la INC. Según Informe de Servicio Técnico N° 100.422.-

Se emite el presente documento, en el lugar y fecha señalados en el encabezamiento, en tres ejemplares originales de un mismo tenor, a los fines y efectos que correspondan.

Área de Requirente
Aclaración:

Jefatura Área Requirente
Aclaración: Ing. Roberto Viveros
Jefe Dpto. T.I.C.
I.N.C.

Director de Fábrica y/o Gerente del Área requirente
Aclaración: Ing. Diego Quintana
Gerente de TIC
Industria Nacional del Cemento

Formato aprobado por Resolución PR N° 751/15 de fecha 19/10/2015.
Ejemplar 1: para el Proveedor que deberá acompañar a su factura para el pago; **Ejemplar 2:** para su remisión a la UOC/Dpto. de Administración De Contratos y Garantías para respaldo de ejecución contractual; **Ejemplar 3:** Respaldo Área Requirente.

000030

INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

5000006167

Formulario B

ACTA DE RECEPCION DE SERVICIOS N° 29/ 2019

PROVEEDOR: SHIROSAWA COMPANY S.A.I.C.

CONTRATO N°: INC N° 022/2018 – LCO N°93/2017 "SERVICIO DE FOTOCOPIADO E IMPRESION DIGITAL" ID. N° 335.514

FRENTE: ☐ Administración Central ☐ Fábrica Villeta ☐ Fábrica Vallemí

A los 27 días del mes de setiembre del año 2019, los abajo firmantes se reúnen a efectos de informar que luego de la verificación realizada a los servicios adjudicados a la firma proveedora, en el marco del proceso de contratación de referencia, se comprueba que el/los mismo/s cumplen con las especificaciones técnicas establecidas en el Contrato INC N° 022/2018, LCO N°93/2017 "SERVICIO DE FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN DIGITAL" ID. N° 335.514, por lo que se procede a la Recepción Parcial (indicar si es Parcial y/o Total) del servicio, a entera conformidad, según el siguiente detalle:

Orden de Compra	Item/Lote	Denominación y/o Descripción detallada del servicio	Informe del servicio (N°/Fecha) (Adjuntar)	Fecha de ejecución del servicio (Inicio y-culminación, en su caso)
4500000461	2	Servicio de Fotocopiado e Impresión Digital para Fabrica Villeta	14.141 (catorce mil ciento cincuenta y un) unidades de copias e impresiones. Precio por copia/impresiones 165 Gs.	23/08/2019 al 23/09/2019

Observaciones: Las copias e impresiones fueron verificadas por esta área según la Orden de Compra N° 4500000461, cumpliendo a cabalidad la totalidad de los ítems, verificadas en las planillas presentadas y las maquinas sometidas a control técnico del contador por Técnicos del Departamento TIC de la INC. Según Informe de Servicio Técnico N° 100.656.-

Se emite el presente documento, en el lugar y fecha señalados en el encabezamiento, en tres ejemplares originales de un mismo tenor, a los fines y efectos que correspondan.

Área de Requirente
Aclaración:_____

Jefatura Área Requirente
Aclaración: Ing. Roberto Viveros
Jefe Dpto. T.I.C.
I.N.C.

Director de Fábrica y/o Gerente del Área requirente
Aclaración: Ing. Diego Quintana
Gerente de TIC
Industria Nacional del Cemento

Formato aprobado por Resolución PR N° 751/15 de fecha 19/10/2015.
Ejemplar 1: para el Proveedor que deberá acompañar a su factura para el pago; **Ejemplar 2:** para su remisión a la UOC/Dpto. de Administración De Contratos y Garantías para respaldo de ejecución contractual; **Ejemplar 3:** Respaldo Área Requirente.

000031

INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

5000006166

Formulario B

ACTA DE RECEPCION DE SERVICIOS N° 30/ 2019

PROVEEDOR: SHIROSAWA COMPANY S.A.I.C.
CONTRATO N°: INC N° 022/2018 – LCO N°93/2017 "SERVICIO DE FOTOCOPIADO E IMPRESION DIGITAL" ID. N° 335.514
FRENTE: ☐ Administración Central ☐ Fábrica Villeta ■ Fábrica Vallemí

A los 27 días del mes de setiembre del año 2019, los abajo firmantes se reúnen a efectos de informar que luego de la verificación realizada a los servicios adjudicados a la firma proveedora, en el marco del proceso de contratación de referencia, se comprueba que el/los mismo/s cumplen con las especificaciones técnicas establecidas en el Contrato INC N° 022/2018, LCO N°93/2017 "SERVICIO DE FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN DIGITAL" ID. N° 335.514, por lo que se procede a la Recepción Parcial (indicar si es Parcial y/o Total) del servicio, a entera conformidad, según el siguiente detalle:

Orden de Compra	Item/Lote	Denominación y/o Descripción detallada del servicio	Informe del servicio (N°/Fecha) (Adjuntar)	Fecha de ejecución del servicio (Inicio y-culminación, en su caso)
4500000462	3	Servicio de Fotocopiado e Impresión Digital para Fabrica Vallemí	18.754 (diez y ocho mil setecientos cincuenta y cuatro) unidades de copias e impresiones. Precio por copia/impresiones 165 Gs.	23/08/2019 al 23/09/2019

Observaciones: Las copias e impresiones fueron verificadas por esta área según la Orden de Compra N° 4500000462, cumpliendo a cabalidad la totalidad de los ítems, verificadas en las planillas presentadas y las maquinas sometidas a control técnico del contador por Técnicos del Departamento TIC de la INC. Según Informe de Servicio Técnico N° 100.657 y 100.658.-

Se emite el presente documento, en el lugar y fecha señalados en el encabezamiento, en tres ejemplares originales de un mismo tenor, a los fines y efectos que correspondan.

Área de Requirente
Aclaración:

Jefatura Área Requirente
Aclaración: Ing. Roberto Viveros
Jefe Dpto. T.I.C.
I.N.C.

Director de Fábrica y/o Gerente del Área requirente
Aclaración: Ing. Diego Quintana
Gerente de TIC
Industria Nacional del Cemento

Formato aprobado por Resolución PR N° 751/15 de fecha 19/10/2015.
Ejemplar 1: para el Proveedor que deberá acompañar a su factura para el pago; **Ejemplar 2:** para su remisión a la UOC/Dpto. de Administración De Contratos y Garantías para respaldo de ejecución contractual; **Ejemplar 3:** Respaldo Área Requirente.

000032